

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

17 DE NOVIEMBRE 2017



DÓLAR
19.12



EURO
22.49



LIBRA
25.22

Fuente: Banco de México

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS APRUEBA LA REFORMA FISCAL



NOTA DEL DÍA

Fuente: AFP

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la reforma fiscal propuesta por el Presidente Donald Trump con 227 votos a favor y 205 en contra. La oposición demócrata votó unánimemente en contra, al igual que 13 legisladores republicanos. El Presidente de la Cámara, Paul Ryan, señaló que “votar esta reforma es lo más importante que podemos hacer para retomar la senda del crecimiento [...] y ayudar a las familias de clase media que les ha ido mal”. El proyecto, que supone un recorte en impuestos de 1,4 billones de dólares en 10 años, tiene que ser aprobado por el Senado, donde los republicanos tienen una exigua mayoría (52-48) y donde el Senador republicano, Ron Johnson, por ejemplo, ha anunciado que votaría en contra. El proyecto de reforma reduce el impuesto a las ganancias corporativas de un 35% a un 20%, situando la carga fiscal por debajo de la de Francia y Japón. Para la población general, reduce los tramos fiscales de siete a cuatro (12%, 25%, 35% y 39,6%), aumenta las deducciones a familias, duplica el mínimo exento (de 12,000 a 24,000 dólares en parejas) y liquida el impuesto de sucesiones, ahora vigente sólo para herencias superiores a los 5,59 millones de dólares. La votación se produjo poco después de que el Presidente Trump se reuniera con la bancada republicana de la Cámara de Representantes, a quienes urgió apoyar el proyecto. En el Senado, donde se está avanzando rápidamente en la confección de otra propuesta de ley fiscal, que difiere en forma sustancial de la aprobada en la Cámara, los republicanos esperan

que el proyecto sea aprobado por 50 votos en lugar de los 60 que usualmente se requieren para legislaciones controversiales, al usar un procedimiento legislativo llamado "reconciliación" que exige un menor número de votos para que la iniciativa sea aprobada.

Washington Post: <http://wapo.st/2mB0MIm>, El Universal: <http://eluni.mx/2ir7xYC>, El País: <http://bit.ly/2jy13ur>

POLÍTICA EXTERIOR

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, LUIS VIDEGARAY, REALIZA UNA VISITA OFICIAL A MOSCÚ, RUSIA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, realizó ayer una visita oficial a Moscú, Rusia, con el propósito de fortalecer el diálogo político de alto nivel y dar seguimiento al encuentro que sostuvieron el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y de Rusia, Vladímir Putin, en septiembre pasado, durante la IX Cumbre de los BRICS. El programa de actividades del Canciller prevé para el día de hoy una reunión con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, para conversar sobre los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral. Llegando a Moscú, el Canciller sostuvo una reunión con el equipo de la Embajada de México en Rusia y lo reconoció "por su trabajo representando a nuestro país".

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2zMn7aO>

AMÉRICA DEL NORTE

CAPTURAN A 267 MIEMBROS DE LA MARA SALVATRUCHA EN ESTADOS UNIDOS Y EL SALVADOR

Las autoridades estadounidenses anunciaron la detención de 267 pandilleros de la Mara Salvatrucha (MS-13) en El Salvador y Estados Unidos, en una operación policial que buscaba debilitar la estructura internacional de la banda y sus fuentes de financiamiento. La operación, nombrada como "Raging Bull" (Toro Furioso), se desarrolló en dos fases: la primera resultó en el arresto de 53 pandilleros en El Salvador tras una investigación de 18 meses, y la segunda en la detención de otros 214 pandilleros en una operación que se llevó a cabo en EEUU entre el 8 de octubre y el 11 de noviembre. En una rueda de prensa en Washington, el Director Interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), Thomas Homan, anunció los resultados de la operación policial y aseguró que acabar con la Mara Salvatrucha es una de las "mayores prioridades" de su Gobierno. "No descansaremos hasta que cada miembro, cada aliado, cada líder de MS-13 [responda por] sus crímenes y sean deportados aquellos que viven ilegalmente en el país", añadió Homan. De los 214 detenidos en EEUU, 93 fueron arrestados por haber cometido algún crimen, entre los que se incluye asesinato, robo, narcotráfico o asalto, mientras que el resto (121) fueron apresados por haber cometido alguna falta administrativa o por haber infringido normas del sistema migratorio. De los detenidos en territorio estadounidense, 16 eran ciudadanos de ese país, mientras que 198 eran extranjeros y solo cinco tenían permiso para residir legalmente en Estados Unidos. Entre los extranjeros detenidos se incluyen 135 salvadoreños, 29 hondureños, 17 mexicanos, 12 guatemaltecos, 4 ecuatorianos y un nacional de Costa Rica, detalló en un comunicado el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Infobae: <http://bit.ly/2jzYmbU>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EX FISCAL DE VENEZUELA PIDE ORDEN DE CAPTURA A NICOLÁS MADURO POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

La ex fiscal Luisa Ortega pidió ante la Corte Penal Internacional (CPI) que se emita una "orden de captura" contra el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y varios de sus Ministros por crímenes de lesa humanidad, entre estos, más de 8,000 asesinatos y 17,000 detenciones arbitrarias. Ortega se reunió con representantes de la Fiscalía de la CPI para presentar "más de 1,000 elementos probatorios", entre ellos "reconocimientos médicos legales, reconocimientos psiquiátricos, inspecciones técnicas y entrevistas". Las pruebas, recolectadas entre 2015 y 2017, mientras ella era la Fiscal General de Venezuela, demostrarían las responsabilidades del Gobierno en crímenes de lesa humanidad, incluidos "asesinatos, torturas, encarcelaciones, así como un ataque sistemático y generalizado contra la población civil". La ex fiscal señaló que se ha visto "en la necesidad" de acudir a este Tribunal porque "en Venezuela no hay justicia", y mantuvo que en su país "no es posible que se logre sancionar a los responsables de esos crímenes". Ortega añadió que ha existido "un ataque sistemático y generalizado contra la población civil" y que "funcionarios policiales y militares" asesinaron a 1,777 personas en 2015, a 4,667 en 2016, "bajo las mismas condiciones" y a 1,846 hasta el mes de junio de 2017. Todos esos crímenes se habrían cometido supuestamente "bajo las órdenes del Ejecutivo" y amparados "en un plan que persigue el Gobierno de limpieza social". "Nicolás Maduro y su Gobierno deben pagar por estos delitos de lesa humanidad", dijo Ortega, así como "por el hambre, las miserias" y "las penurias a las que está sometido el pueblo".

DW: <http://bit.ly/2zS5MLF>

LA OPOSICIÓN VENEZOLANA CONFIRMA SU ASISTENCIA AL DIÁLOGO CON EL GOBIERNO DE NICOLÁS MADURO

La oposición venezolana confirmó su asistencia a la reunión de diálogo del próximo 1 y 2 de diciembre en República Dominicana con el Gobierno de Nicolás Maduro. "Tras consultar y conocer que los países (México, Chile y Paraguay), están dispuestos a asistir al proceso de negociación internacional convocado para el 1 y 2 de diciembre, comunicamos nuestra disposición a participar en el mismo", dijo la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) mediante un comunicado. En ese sentido, la oposición ha considerado como "un paso importante a favor del rescate de la democracia" que el Gobierno "haya aceptado participar en un proceso de negociación formal con la participación y garantía de la comunidad internacional". Representantes del Ejecutivo y la oposición de Venezuela iniciaron el pasado 13 de septiembre en la capital dominicana conversaciones para abrir un nuevo diálogo, bajo los auspicios del Presidente dominicano, Danilo Medina. Las partes tenían previsto volverse a encontrar en Santo Domingo el 28 de septiembre, pero en esa ocasión, solo se trasladó al país la delegación oficialista, después de que la oposición exigiera al Gobierno de Nicolás Maduro "requisitos previos" a cumplir "en materia de derechos humanos" y en el ámbito electoral, por lo que el proceso de conversación quedó suspendido.

Infobae: <http://bit.ly/2j2bOBj>

EUROPA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO, DONALD TUSK Y LA PRIMERA MINISTRA, THERESA MAY, SE REUNIRÁN PARA VALORAR EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES DEL BREXIT

El Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, se reunirán hoy en Gotemburgo, Suecia, para discutir el estado de las negociaciones del *Brexit*. La reunión se desarrollará en el marco de la Cumbre Social, en donde los líderes europeos debatirán sobre cómo impulsar en el futuro “el crecimiento y el empleo justo”. Con respecto a las rondas de negociación, posiblemente en diciembre se retomarán las conversaciones donde se discutirá la posibilidad de acordar un periodo de transición a partir de marzo del 2019.

Europa Press: <http://bit.ly/2AOD5i2>

PUIGDEMONT Y CUATRO CONSEJEROS COMPARECEN EN BÉLGICA

El Presidente depuesto de la Generalitat catalana, Carles Puigdemont, junto con los cuatro ex Consejeros que le acompañaron a Bélgica, comparecerán hoy ante un Tribunal de primera instancia para decidir sobre la Orden Europea de Detención y Entrega (OEDE) dictada contra ellos desde España. La sesión se celebrará a puerta cerrada y el Juez podría tomar la decisión hoy mismo, “si considera que cuenta con toda la información necesaria”, aunque también existe la posibilidad de que la decisión se aplase varios días “hasta estudiar las alegaciones presentadas por las partes”.

Europa Press: <http://bit.ly/2zbNd8h>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

PRESIDENTE DE ZIMBABUE, SU ESPOSA Y DOS MINISTROS SE ENCUENTRAN DETENIDOS

El ejército de Zimbabue mantiene bajo arresto al Presidente Robert Mugabe, a su esposa Grace Mugabe y a dos Ministros de su Gobierno, Jonathan Moyo y Saviour Kasukuwere, confirmó una fuente de inteligencia citada por la agencia Reuters. El mandatario, de 93 años, insiste en que terminará su período al frente del país y se ha negado a aceptar la mediación de un sacerdote católico, quien busca convencer al mandatario de exiliarse. Informes de inteligencia a los que tuvo acceso Reuters aseguran que el ex Jefe de seguridad, Emmerson Mnangagwa, quien fue expulsado de su cargo de Vicepresidente este mes, había estado trabajando junto a las fuerzas armadas y la oposición en la planificación de una administración post-Mugabe. Su salida forzada del Gobierno fue lo que supuestamente causó la intervención militar. Por otro lado, el Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, como líder de la organización regional Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC, por sus siglas en inglés), convocó una reunión de urgencia para tratar la crisis zimbabuense.

DW: <http://bit.ly/2hxnFXL>

PRIMER MINISTRO LIBANÉS VISITARÁ FRANCIA EN MEDIO DE UNA CRISIS POLÍTICA

El Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian, confirmó que el Primer Ministro de Líbano, Saad Hariri, aceptó la invitación del Presidente Emmanuel Macron para visitar París en los próximos días. El pasado 4 de noviembre, desde Riad, la capital de Arabia Saudita, Hariri presentó su dimisión al cargo, argumentando que había sido amenazado de muerte y criticó a Irán y a Hezbolá, por pretender desestabilizar la región. La renuncia no ha sido aceptada por el Presidente libanés, Michel Aoun, quien el pasado miércoles denunció que Hariri había sido retenido, al igual que su familia en Arabia Saudita. El Ministro de Asuntos Exteriores francés llegó la noche del miércoles a Riad para conversar con Hariri y con las autoridades sauditas. "Viajará a Francia y el Príncipe ha sido informado", dijo Le Drian a la prensa, en referencia al Príncipe heredero Mohammed bin Salman. Algunas fuentes señalan que este viaje ocurrirá en las próximas 48 horas.

DW: <http://bit.ly/2A6Uc2i>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

INICIAN AUDIENCIAS EN CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CONTRA EL ESTADO MEXICANO POR CASO ATENCO

El jueves pasado dio inicio la primera de dos audiencias programadas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Estado mexicano, por el caso de 11 mexicanas presuntamente víctimas de violaciones sexuales, torturas y agresiones durante operativos de agentes estatales de seguridad en los municipios mexiquenses de San Salvador Atenco y Texcoco. Debido al poco avance registrado en las recomendaciones emitidas al Estado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llevó este caso en septiembre de 2016 a la Corte, cuyas sesiones tienen lugar el 16 y 17 de noviembre. La sentencia que emita el organismo internacional tendrá carácter vinculatorio. Las víctimas que decidieron llevar su caso hasta la Corte IDH son: Mariana Selvas Gómez, Georgina Edith Rosales Gutiérrez, María Patricia Romero Hernández, Norma Aidé Jiménez Osorio, Claudia Hernández Martínez, Bárbara Italia Méndez Moreno, Ana María Velasco Rodríguez, Yolanda Muñoz Diosdada, Cristina Sánchez Hernández, Patricia Torres Linares y Suhelen Gabriela Cuevas Jaramillo. En 2002, durante la administración del Presidente Vicente Fox, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra se opuso a la construcción de un aeropuerto en tierras que serían expropiadas y consiguió que el proyecto fuera cancelado. Cuatro años después, en 2006, este grupo cobró fuerza por la defensa de los predios y apoyó a un grupo de horticultores que serían reubicados por las autoridades municipales. Los afectados se reunieron con autoridades municipales y estatales el 2 de mayo de ese año para llegar a un acuerdo y que se les permitiera comerciar en la vía pública; sin embargo, al día siguiente los comerciantes fueron desalojados por autoridades cuando pretendían instalar sus negocios. Los vendedores y habitantes de la zona se unieron para impedir que los removieran, lo que provocó una confrontación que desembocó en la detención de varias personas. Las personas retenidas denunciaron que los agentes los golpearon durante el trayecto al penal de Almoloya, "además de que varias mujeres fueron violadas". La Procuraduría General de la República (PGR) afirmó que en 2013 el Estado mexicano admitió su responsabilidad por el caso Atenco. Dijo que como resultado de la investigación para sancionar a los responsables y adoptar las medidas de reparación, 30 personas fueron sujetas a proceso

El Universal: <http://eluni.mx/2zbjs09>, Milenio: <http://bit.ly/2yQRlkh>, Eje Central: <http://bit.ly/2zM27RI>

ORGANIZACIONES HUMANITARIAS PIDEN REABRIR PUERTOS YEMENÍES A CARGA HUMANITARIA Y COMERCIAL

“Si no tratamos a los 150 mil niños malnutridos, podrían morir en los próximos meses”, advirtieron hoy los directores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre la situación en Yemen, país que desde el golpe de Estado de 2014 atraviesa una Guerra Civil. La comunidad humanitaria expresó ayer su indignación en una declaración conjunta y urgió a la coalición saudí a reabrir inmediatamente los puertos a los cargos comerciales y humanitarios. “Necesitamos que se abran todos los puntos principales para servir a los más de 7 millones de personas que alimentamos cada mes, y que dependen enteramente de las agencias humanitarias”, dijo Georges Khoury, el responsable de Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en el país. No solamente alimentos, sino también medicinas y combustibles se requieren de manera urgente. “Sin combustible, no podremos llevar los alimentos a los que los necesitan..()...si el combustible llegara a faltar en unos días, sería una catástrofe humanitaria”, advirtió Khoury.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2zb7RFs>

RUSIA VETA LA RENOVACIÓN DE MANDATO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

Rusia vetó ayer en el Consejo de Seguridad de la ONU una propuesta de resolución que buscaba renovar el mandato del Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), que finalizó el 16 de noviembre. El Mecanismo tiene la misión de identificar a personas, entidades, grupos o gobiernos que hayan sido autores, organizadores, patrocinadores o hayan participado de algún modo en el uso de ese tipo de armamento en Siria. El texto, respaldado por Estados Unidos, obtuvo 11 votos a favor, dos en contra, (Rusia y Bolivia), y dos abstenciones, por parte de China y Egipto. En su declaración tras el voto, la Representante de Estados Unidos, Nikki Haley, dijo que Rusia ha obstruido muchas veces las investigaciones del Mecanismo, pero “hoy alcanzó su punto más bajo” y les acusó de querer terminarlo pese a contar con el apoyo mayoritario en el Consejo. Por su parte, el Representante de Rusia, Vassily Nebenzia, destacó que el proyecto de resolución de Estados Unidos “no era en absoluto equilibrado” y pidió al Consejo tener un objetivo común: “la prórroga del mandato del Mecanismo y el incremento de su eficacia para determinar quiénes son los verdaderos responsables de los ataques perpetrados con armas químicas”.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2zS6Xuz>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza
Emerson Segura Valencia

Investigación y elaboración

David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

Noviembre de 2017



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>